EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca viérnes 16 de Marzo de 1894 — Núm. 12127

Cosas de Marruecos

Las enfermedades

Como no existen médicos ni idea de ellos en Marruecos las curas se hacen por procedimientos bárbaros y primitivos: unas veces golpeando al enfermo, otras con yerbas y comistrajos, algunas abriendo heridas al desgraciado ú obligándoles á rezos, amuletos y supersticiones repugnantes. La idea de los hospitales no existe en ningún punto del imperio porque solamente en Tánger, gracias á europeas influencias, existen los fundados por ingleses, españoles y franceses. Al doctor Ovilo cabe la fundación del español, en el cual se acogen enfermos moros y cristianos. Triste tristísima es la situación de los enfermos, que, ó se mueren por los caminos ó las calles, ó viven por casualidad. Y eso que en Marruecos se da el caso de que la selección de la raza se va haciendo sin pretenderlo los mismos marroquíes, como en otro tiempo lo pretendieron los griegos. Es decir que allí el niño que pasa la edad de las enfermedades y llega á su desarrollo sin morir, puede vanagloriarse de ser más fuerte que un roble. Esta razón esplica que la raza sea general tan hermosa y tan fuerte. Más, no faltan enfermedades terribles que azotan al imperio: la tisis, las enfermedades humorales, la epatitis, las calenturas. Con éstas alternan el cólera y las epidemias pestíferas, que cuando entran por estos pueblos tan inmundos hacen considerable número de victimas. Pero en cambio Marruecos no sufre esas plagas á la moda que hemos convenido en llamar enemias y padecimientos nerviosos: los nervios no existen en el imperio. Pero la enfermedad clásica que caracteriza á este pueblo medioeval es la lepra.

En Marruecos no existe más que el hospital de leprosos, hospital al aire libre, que más bien debiera llamarse patíbulo. Porque no se puede calificar de hospital, ni siquiera de asilo, una especie de corralón situado en el centro de la ciudad y en el que una nube de vagos y harapientos comen las migasjas de la mesa del Sultán y de los ministros. El *Haza* (*haza* significa inmundicia, tiña lepra) se halla situado en las afueras de la ciudad y para llegar al barrio maldito hácese necesario atravesar por multitud de ruinosas calles y puertas cuya vista no inspira sino desoladoras ideas. Ya en la puerta de Dukala, que es de grandioso corte, empiezan á verse tipos repugnantes: hombres; mujeres y niños rechazados por la sociedad viven allí sin que nadie se les acerque á consolarles. Casi todos ellos visten miserables harapos blancos y negro, y sus pies están desnudos.

El tipo de estos desgraciados es casi uniforme: son en general de mediana estatura muy delgados y angulosos, de tal modo que parecen desenterradas momias: pero su color pardo, apergaminado, seco, su rostro, sus brazos y piernas manchados de puntos, de señales, de herrumbres, les dan más carácter.

Unos pasos más y ya el barrio mediomedioeval se presenta ya con toda su desnudez.

¿Para qué entristecer á nuestros lectores describiendo tantas penas? Basta decir que no parece sino que el *lasciateogni speranza* del Dante se ha escrito allí.

En casuchas de paja, en ruinas, en montones de cieno, estiércol y animales muertos se contempla con horror á una población de séres casi muertos, á familias agrupadas casi desnudas, á estraños monstruos que no se pueden llamar hombres, espulsados todos ellos de la sociedad á un desierto pedregoso, desde el cual se escuchan los gritos alegres de la ciudad y se ven sus torres y sus puertas sin la esperanza de entrar por ellas.

Datos curiosos

He aquí algunos detalles por demás curiosos de la historia del Sultán Muley Hassan.

Después de la muerte del Sultán Sidi Mohamed, acaecida en 1873, se ofreció la corona de Marruecos á Muley el Abbas que en unión de Muley Hamed, había ejercido el mando supremo de las tropas marroquies en la guerra contra España.

Pero el noble Abbas rehusó alegando que había hijos del difunto más dignos que él. En su virtud se nombró á Muley Hassan, hijo de Sidi Mohamed. Este se hallaba en Haha reprimiendo una sublevación y retrocedió á Marruecos para tomar posesión do su cargo. Más la ciudad de Fez, de suyo revoltosa, le exigió que jurase sus fueros sobre el sepulcro de Muley Edriss, jefe de los Edrisitas. Hízolo así, pero como durante la vuelta á Marruecos la tribu de los Danemars atacara al nuevo Sultán, embistió contra ella, cortó cien cabezas y las trajo en salmuera á Marrakesch. Esta fué la primera hazaña de Muley Hassan.

Hasta el día de hoy, por lo que á guerras se refiere, háse visto obligado el Sultán á mantener su autoridad por medio de la espada y á emprender espediciones anualmente para someter y cobrar los tributos á las tribus sublevadas.

Es el Emperador más guerrero de cuantos han existido desde hace tiempo y su fama de sanguinario corre por Europa.

Más creemos que es injusta como también son calumniosas porción de leyendas que varios escritores refieren al hablar del Sultán. Unos afirman que éste tiene encerrados en una torre de Palacio á dos gobernadores: están atados con una cadena que á su vez comunica con la cámara de Muley Hassan, el cual para convencerse de si viven los prisioneros tira todos los días al levantarse de dicha cadena. Otros le tachan de tirano, injusto y sanguinario en las *jarcas* ó espediciones militares. Pero también se asegura que el Sultán es en el fondo un hombre de bastante cultura y elevación de ideas, un carácter lánguido y poco comunicativo, y que si á veces es cruel no lo es por gusto sino obligado por las circunstancias, usos y costumbres de su pueblo.

Otros escritores afirman también que el estado de atraso del país se debe al Sultán. Más juzgamos tal aseveración injusta también porque el Sultán en la medida de sus fuerzas ha procurado atender á las indicaciones de Europa; ha organizado aún cuando no mucho, su ejército aumentándolo y uniformándolo, ha mirado con buenos ojos algunos proyectos de ferrocarriles y esplotación de minas y permitido la contrucción de fábricas y cartuchos; ha traido á sus estanques un vapor europeo; respeta y atiende á las comisiones militares y aún escucha sus consejos.

Si no hece más, en fin, es porque provocaría una guerra civil con el partido fanático. El reinado de Muley Hassan no pasará á la historia como modelo de grandes progresos, pero siempre habrá que concederle una buena voluntad y una habilidad que le han permitido muchas veces salvar á su imperio de la ruina. El Sultán tiene cuatro hermanos, Muley Alí, hombre inteligente. Muley Arsbid de prestigio militar, Muley Abd-er Rhaman, y Muley Soliman desterrado en Tafilete. Aunque tiene muchos hijos de esclavas y favoritas, el Sultán reconoce á dos, á Muley Mohamed, conocido por *Corta Cabezas*, y á Abdelaziz, hijo de la favorita circasiana y de dulce y hermoso carácter. El día en que el Sultán cierre los ojos una lucha tremenda se ha de entablar entre Mohamed el sanguinario, jefe de los fanáticos, y Abdelaziz. Entonces se comprenderá de cuanto han servido los equilibrios de Muley Hassan y para entónces debemos prepararnos también.

En el Brasil

La lucha sostenida durante tanto tiempo en el Brasil, parece tocar á su término. Según noticias el general Peixoto, después de avisar previamente á sus conciudadanos y á los jefes de las escuadras extranjeras así como á los cónsules acreditados en Rio de Janeiro, ha empezado las operaciones contra la escuadra insurrecta. Emprendida la operación con gran vigor y despues de madurar durante largo tiempo el plan de ataque, en que debian tomar parte todos los fuertes que guarnecen y defienden la bahía y todos los buques que el gobierno republicano ha comprado á los Estados Unidos, parece que ha tenido un éxito completo. Al cabo de algunas horas de cañoneo contínuo sostenido entre las dos escuadras y los fuertes que apoyaban á la del Gobierno, la insurrecta arrió el pabellón, y el que mandaba en Jefe, señor Saldanha de Gama se ha ido á bordo de una corbeta portuguesa de guerra que había presenciado impasible la acción entablada entre las fuerzas de los dos bandos brasileños enemigos.

Falta que noticias ciertas y de origen oficial no dudoso, vengan á confirmar éstas que damos reproduciéndolas de los periódicos ingleses y americanos. Pero de todos modos, todo parece indicar que esta vez no andan equivocados los noticieros. Hacía ya algunas semans que el Gobierno que preside el general Peixoto había avisado que en Marzo se emprenderían operaciones serias contra los insurrectos. La razón de la tardanza en acometerlas la decía tambien el parte oficial: que era preferible aguardar más tiempo y dar un golpe decisivo que hacer derramar sangre inutilmente.

Por otra parte, la situación de los sublevados era mala desde hace ya dos meses. Cuando se levantaron en armas, pareció formidable la insurrección, porque de golpe se llevaba toda la marina brasileña. Pero como después no secundó su movimiento ninguna fuerza de tierra y tampoco ninguna capital importante se declaró en favor de su bandera, manteniendo únicamente su situación en la bahía, pero imposibilitados de tomar ningún punto de la costa, se veían reducidos á hostilizar con varia fortuna los fuertes que se mantenían fieles al Gobierno constituido. Y la desmesurada duración de ese período de lucha, que mataba en germen toda transacción comercial, y por lo mismo, causaba extorsión grande al país ha sido tambien factor importante que ha obrado en contra de los insurrectos.

Esperamos que brevemente recibiremos noticias oficiales á ratificar ó desmentir esas otras que las Agencias telegráficas extranjeras dan hoy por hoy como buenas y auténticas. Celebraremos que se confirme el hecho de haber terminado la guerra entre hermanos en el Brasil.

El ministerio inglés

A continuación publicamos la lista del ministerio ingles, agregando además como dato curioso los sueldos de cada ministro, que, como se verá, difieron bastante.

Sabido es que en Inglaterra hay ministros con asiento en el gabinete y sin él, y que la composición del gobierno no es siempre la misma en cuanto al número de ministros que lo componen.

El gobierno actual ha quedado constituido del modo siguiente:

Miembros del gabinete

Primer ministro, primer lord del Tesoro (pesetas 125.000) y lord presidente del Consejo privado (50,000 pesetas), conde de Rosebery.

Lord grad Canciller (250.000 pesetas), lord Herchell.

Ministro de Hacienda (125,000 pesetas) y *leader* de la Cámara de los Comunes, sir Willam Harcourt.

Ministro de Negocios extranjeros (125.000 pesetas), lord Kimberly.

Ministro de la Gobernación (125.000 pesetas), Mr. Asquith.

Ministro de las Colonias (125.000), marqués de Rifron.

Ministro de la Guerra (125.000 pesetas), Mr. Compbell Benerman.

Ministro de la India (125.000 pesetas). Mr. Fowler.

Canciller del ducado de Lancáster (pesetas 50.000), Mr. Bryce.

Primer lord del almirantazgo (112.560 pesetas), conde de Spencer.

Ministro de Comercio y de la industria (50.000 pesetas), Mr. Mudella.

Ministro de Instrucción pública (50.000 pesetas), Mr, Acland.

Presidente del gobierno local (150.000 pesetas), Mr. Shaw Lefévre.

Ministro de Irlanda (110 500 pesetas), M. Joho Morley.

Ministro de Escocia (50.000 pesetas), sir George Trevelvan.

Ministro de Correos (62,500 pesetas), Mr. Arnold Morley.

Sin puesto en el gabinete

Ministro de Obras Públicas (50,000 pesetas), Herbert Gladstone.

Ministro de Agricultura (50.000 pesetas), Mr. Gardner.

Otros puestos importantes

Subsecretario de la Presidencia (50.000 pesetas). Mr. Ellis.

Subsecretario de la India (37.500 pesetas), lord Reay.

Subsecretario de Gobernación (37.500 pesetas).

Abono al alcance
de todo agricultor

Lo que vamos á decir no es nuevo, es reproducción de una vieja práctica de las agricultures pobres, que bien merecería generalizarse, ya que á la mayoría de los cultivadores les falta abono para atender á las necesidades de las siembras que efectúan en cada temporada del año.

Consiste, pura y simplemente, en aplicar el método á los cultivos de árboles y arbustos, olivos y cepas principalmente, tan extendidos en España, los cuales, salvo excepciones, son desatendidos en cuanto á su régimen alimenticio se refiere.

Consiste la vieja práctica en abrir sanjas interlineales, y echar en ellas desechos vegetales de cualquiera naturaleza.

Ya ven nuestros lectores que esto no es nuevo, y por el contrario es de remoto abolengo y por ende de una sencillez primitiva, pero que en el presente periodo histórico en que el suelo cultivado de la vieja Europa ha perdido en natural potencia, y los medios de devolvérsela son deficientes, no será de más enumerar las ventajas del método, como eficaz para la producción arbórea y de arbustos, en beneficio de los cultivos anuos, siempre atendidos de preferencia por los agricultores, con respecto á los abonos de que disponen.

Abrir una zanja entre dos líneas de cepas ó de olivos es muy sencillo. Llenarla con el producto del corte del matorral existente, por lo regular, en los lindes de la finca, es también sencillísimo, y en su defecto de sarmientos y ramas de olivo, resultado de la poda.

Si este tiene en cuenta que la operación es susceptible y basta conveniente de practicarla durante la invernada, cuando la vegetación duerme y el trabajo necesario disminuye, se comprenderá que es altamente económica, por verificarse con brazos casi paralizados del personal afecto á las grandes y medianas explotaciones, y en las pequeñas por los mismos dueños y sus familias, exentas, por la razón de la temporada, de prestar su brazo alquilado á aquéllas, tan indispensable en los demás periodos del año, en que la actividad rebosa por toda la campiña.

Si se examinasen los beneficios que reporta, se tendrá buen cuidado en practicarla incesantemente en el tiempo dicho y año tras año.

Noticias

Los periódicos de Barcelona dicen que una importante compañía extranjera se propone establecer muy pronto en aquella ciudad una nueva fábrica de gas, en competencia con las que actualmente existen.

Al efecto, dícese que cuenta aquella con un nuevo invento para la fabricación de dicho fluído, mediante el cual podrá obtenerse mejor gas y más barato que ahora cuesta.

En villa de gracia (Cataluña) se proyecta establecer tiendas de asilo donde por 10 céntimos de peseta se dará de comer á los pobres.

En el ministerio de Fomento se ha dado una órden prohibiendo en absoluto la entrada á los negociados á todo el mundo, sin esceptuar á los senadores, diputados y periodistas.

Ignoramos á que causas obedece esta terminante cuanto inusitada disposición.

Se ha pedido al comandante general de la escuadra de operaciones en la costa de Africa, el alcance de los gastos ocacionados en la armada por la campaña de Melilla.

En las obras del puerto de Málaga, se encontraban el viérnes jugando varios niños de corta edad, cuando llegó un tren, arrollando á un niño y dejándole muerto en el acto. Acudió la madre, que habita cerca del punto en que ocurrió la desgracia, produciéndose una escena conmovedora.

Dicen de París, que los anarquistas estranjeros últimamente detenidos que no sean sometidos al tribunal de los assises serán espulsados del territorio francés.

Se ha celebrado en Zaragoza una reunión de socialistas, los que protestaron de la conducta de los anarquistas por sus bárbaros procedimientos.

Una bella señorita de Málaga ha enviado á su novio que estudia en Granada, su retrato, en targeta americana, en el cual la joven aparece vestida de doctor, con todos los tributos de tan valioso título académico.

Al pie de la fotografía está la dedicatoria, en que, después de algunas frases cariñosas, le dice;—Así es como te quiere ver pronto tu futura... (Aquí la firma de la dama.)

Ya han salido de Chicago casi todos los objetos con que los expositores españoles concurrieron á la Exposición.

Esperan en Nueva-York para ser conducidos directamente á España. De modo que probablemente á fines de mes llegarán á nuestra península.

Dicen de Tánger que se nota en las aduanas marroquíes ingreso abundante de plata isabelina por temor á que su depreciación aumente.

Noticias del mismo punto niegan que el Sultán se proponga pagar la indemnización en moneda isabelina.

Una comisión de Santander, en la cual figuraban el marqués de Azas, Alvear y algunos otros, visitó el lúnes por la tarde

al Sr. Sagasta para tratar de la cuestión del *Machichaco*, asunto que es urgente porque podría sobrevenir la combustión espontánea.

El Sr. Sagasta llamó por teléfono á los ministros de la Guerra, de Marina, de Gebernación y de Fomento y los reunió en su despacho para resolver lo más conveniente.

Después de una breve deliberación se acordó enviar á Santander una comisión técnica, compuesta de un individuo de la junta de torpedos, un ingeniero de minas y otro de caminos, y también que vayan fuerzas de ingenieros y de infantería.

Las precauciones propuestas por la junta de torpedos se cumplirán todas, debiendo la población situarse á 500 metros de distancia cuando haya de efectuarse la explosión.

Comunican de San Roque (Cádiz) que en el término de los Barrios ha ocurrido un incidente que parece llamado á dar que decir algún tiempo.

Parece que el almirante de la escuadra inglesa fondeada en Gibraltar acompañado por tres oficiales de su Estado Mayor, dando un paseo por el término de aquel pueblo hubo de cruzar el río de Guadarranque en una de las muchas barcas que hay en el mismo.

El almirante, al pagar al barquero, que era un chico, le dió una peseta falsa. El chico reclamó y el almirante dióle otra moneda, y mientras aquel devolvía el cambio el marido inglés le dió de palos.

Entonces intervino un hermano del muchacho, que presenciaba la escena, y cayendo sobre el almirante y desentendiéndose de los oficiales le propinó una regular paliza.

El agresor del almirante está preso.

En breve será dotada de guarnición la ciudad de Tuy, en armonía con la que tie-Portugal en la plaza Valenca de Miño que está en frente de la población española, solo separada por el rio Miño y el puente internacional.

Seha verificado en SanSebastián la vista de la causa incoada contra Benito Odriozola, dueño de la confitería de la casa núm. 6 de la calle de Urbieta, donde ocurrió el voraz incendio, que causó 25 víctimas el 19 de Marzo del año próximo pasado. Dicho juicio despertó gran interés, por cuanto la opinión pública consideraba culpable al señor Odriosola, por no haber avisado á los vecinos, cuando solo procuró salvarse él con su familia.

El Sr. Odriosola ha sido absuelto.

En Montevideo ha sido elegido presidente de la república el Sr. Ellauri por tres votos de mayoría.

Los nuevos ministros Sres. Becerra, Aguilera y Salvador se ven asediados de pretendientes. Es tal la actividad puesta en juego por aquéllos y tales las influencias á que recurren, que han acordado, para verse libres de compromisos, que los nombramientos de alto, personal se acuerden en Consejo de ministros.

Hace pocos dias fué detenida en París una aventurera, la viuda Moulín, que ha estafado mas de dos millones de francos, á juzgar por las 300 demandas que en 24 horas se han presentado contra ella.

Nada menos que cuatro casas había combrado en París, sin pagarlas, por supuesto, y vendido después, desapareciendo con el dinero.

En su juventud fué una famosa actriz lírica, que obtuvo grandes triunfos artísticos en todo el mundo.

Casóse luego con un millonario Mr. Moulin á quien arruinó á los tres años, y una vez viuda, se dedicó á estafar á todo el que podía, con un éxito completo en todos los casos.

Pero al fin, la estrella de Mme. Moulin se eclipsa, y hoy la célebre aventurera ha ido á dar con su cuerpo en la cárcel, de donde seguramente no saldrá en triunfo.

Parece seguro que el antiguo matador José Sánchez del Campo será este el último año que toree.

Dicen de Málaga, que los obreros sin trabajo de aquella ciudad proyectan una nueva manifestación pública en algunas comarcas del interior de la provincia, donde es tan pertinaz la sequia, los males y la ruina que esta ocasiona son de tal consideración, que algunos propietarios dejan morir el ganado, no pudiendo alimentarse por falta de pastos.

Próxima la Semana Santa, en que se celebra el solemne acto de la adoración de la santa cruz en la capilla de Palacio, procédese en los ministerios de la Guerra, Marina, Ultramar y Gracia y Justicia, al examen de los expedientes de indulto que han de ponerse á la aprobación de S. M. en el momento de orar ante la santa reliquia.

Entre los expedientes hay uno de un soldado que en Melilla asesinó á un compañero, otro de Filipinas por sedición, y otro referente á seis bandoleros cubanos, acusados de los delitos de robo y asesinato.

El Sr. Sagasta se ha negado á acceder á que su hijo D. José sea nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar.

Los empleados de consumos de Cádiz detuvieron á una mujer que llevaba un niño envuelto en mantillas, el cual resultó ser una figura de lata en cuyo interior contenía una arroba de alcohol.

El ayuntamiento de Reus proyecta derribar las casas consistoriales y construirlas de nuevo conforme á los adelantos modernos empleados en esa clase de edificios, á cuyo fin se están haciendo las debidas gestiónes.

En la Catedral de Tortosa han promovido un sacrilego escándalo los Sres. Duart y el director de *La Esperanza*, con motivo de rencillas políticas.

Hubo bofetadas, insultos y golpes que terminaron rodando por el suelo los combatientes, con gran escándalo y dolor de cuantos fieles presenciaron tan escandaloso hecho, indigno de las personas que en él tomaron parte é impropio del sagrado recinto donde tuvo lugar.

Dicen de Roma que la policía ha descubierto al autor de la bomba arrojada á la puerta de la Cámara en la plaza de Monte Citorio.

Ya se conocen detalles del banquete que en los jardines reservados del Sultán se celebró en Marruecos el día 6 en honor de la embajada española. La presidencia fué ocupada por el general Martínez Campos, que vestía de gran gala, teniendo á su lado á el Garnit. Los comensales fueron los individuos de la embajada y los altos funcionarios de la corte sheriffiana.

El *menú* fué inmenso, más de treinta platos predominando los carneros y aves en una pieza, asados ó fritos; mucho arroz y muchos dulces. Para los europeos hubo vino auténtico.

Al brindar, lo hizo el general Martinez Campos por la amistad entre Marruecos y España, por la salud de la Reina y ¡el Sultán y «por la paz eterna entre pueblos que tienen una misma sangre.»

Dicen de Salzburgo, que desde há pocas semanas se halla en el hospital de San Juan un pobre infeliz, que durante 15 años ha vivido en un subterráneo. El desgraciado, que cuenta ahora 30 años, fué sepultado en su prisión, donde, casi emparedado, vivió en el pueblo de San Volfang.

Su madre y sus hermanas le encerraron, con el propósito inconcebible de apropiarse aquellas fieras, en figura humana, la herencia que al desventurado muchacho le habia correspondido.

Le alimentaban con cantidades muy escasas de pan y agua, que le daban por una abertura practicada en la pared. Hundióse ésta por casualidad y se descubrió todo.

El prisionero, que ha perdido el uso de la palabra, no tiene aspecto humano, la luz le ofende, los hombres le espantan y la barba le llega á las rodillas.

El Correo Español sigue teniéndonos al corriente de la vida y hechos de D. Carlos.

«Tenemos entendido—dice el colega—que el señor duque de Madrid, cada día mas reconocido á la Providencia, por haberle deparado una compañera tan digna de compartir sus destinos, piensa detenerse en el castillo de Sichrow, donde se halla desde el 27 de febrero, al lado de su prometido y de sus futuros cuñados, casi todo el tiempo que ha de trascurrir hasta la celebración del matrimonio, salvo pequeños viajes que harán todos juntos á Praga, á Viena y á Graz.»

El Museo Arqueológico de Marsella ha sido robado uno de estos días. Mas de 200 objetos de gran valor intrínseco é histórico han sido arrebatados por los malhechores.

Entre ellos se cuenta la famosa cruz pectoral de Mons-Belsunce, que le fué regalada después de la terrible peste de 1720. Estaba cuajada de esmeraldas, brillantes y rubis, y su valor ascendia á varios centenares de miles de francos. También se han llevado los ladrones varias placas de plata con inscripción de plata, y gran número de sortijas, brazaletes, pendientes y otros objetos antiguos de gran valor.

Al conocer el robo, fué tal la desesperación del director del Museo, que intentó varias veces suicidarse, siendo preciso someterle á una vigilancia extremada para impedirle.

De la provincia

Capdepera.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de esta villa, dotada con el haber anual de 575 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en el plazo de 20 días contados desde ayer.

Lluchmayor.—Riñeron dos ancianos; y uno de ellos causó al otro varias heridas que aunque leves, son heridas al fin; y eso valió al causante ser entregado al juez municipal.

Sta. Margarita.—Se conoce que está próxima la primavera y que las sangres dan muestras de ardorosas, hasta en las mujeres. Así quedó probado el otro día en la riña que tuvieron dos hermanas, una de las cuales armada con una piedra produjo á la otra varias contusiones.

Ibiza.—Para que no se diga que se ha pasado la semana sin novedad, hemos de apuntar:

Que dos vecinos de la parroquia de Jesús, que agredieron á un convecino fueron detenidos por la guardia civil que les ocupó una escopeta, un revolver y una cuchilla.

Inca.—Del reconocimiento que los carabineros practicaron en un cafetín de esta villa resultó el hallazgo de más de doscientas cajetillas de cigarillos de tabaco de contrabando.

Crónica Local

El vapor *Cataluña* ha llegado hoy con 11 pasajeros y la correspondencia de Barcelona.

En relación, que publica el *Boletin Oficial* de licenciados de Cuba á quienes se han liquidado alcances figuran por los siguientes:

Antonio Grimalt Vidal	52
Guillermo Miralles Bibiloni	80·89
Pedro Más Soler	68·81
Tomás Mora Vila	58·59
Tomás Sanjuan Pascual	58·14

Hoy ha llegado, en el vapor *Cataluña*, nuestro querido amigo D. Antonio Maura, exministro de Ultramar.

Sea bien venido.

Por no haberse reunido número suficiente de señores Jurados, se ha suspendido hasta las dos la vista de la causa seguida contra Bernardino Cladera por homicidio.

En el vapor correo que debe salir esta para Barcelona se embarcarán los licenciados pertenecientes á la brigada topográfica de ingenieros que presta sus servicios en esta capital.

Nuestro paisano don Tomás Rotger y Llompart comandante de Infantería que presta sus servicios en la isla de Cuba ha sido ascendido á teniente coronel.

Por ello le felicitamos.

El jefe del escuadrón regional de cazadores de estas islas ha sido autorizado para incluir en la relación que debe elevar á la sección de remonta, hasta el número de cinco caballos para la venta, como de desecho para el servicio.

Con 74 soldados que van á casas con licencia ilimitada y 2 pasajeros, balija y carga, salió ayer tarde con rumbo á Valencia el vapor correo *Lulio*.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 1 hembras.
Salidas: 3 » 1 »

La Junta Municipal

Votación de los presupuestos

(CONCLUSIÓN)

El señor García: Principió el Sr. Martinez diciendo que nuestro proyecto tenía poca claridad; que haré yo, pobre de mí, después de haber escuchado á S. S. sin haber entendido nada de esos portillos, cierres y cepilladuras de que nos ha hablado. Se ha lamentado de las censuras que he podido dirigir al Sr. Maura, al Sr. Alcalde, á los Sres. Concejales y á todos los santos del cielo; yo me he ceñido é relatar hechos reales y positivos. Si ellos envuelven censuras contra los que los han ocasionado, paciencia.

He de insistir en esa cuestión de los resultos que tantó ha molestado al Sr. Martinez. La Hacienda no es insolvente, paga y si es objeto de recuerdos continuos paga con más celeridad.

Cuanto á los arbitrios legales sostenemos que no los pagan la mitad de los que deberían satisfacerlos, Ese renglón de los perros, basta para muestra. ¡500 pesetas se cobran en un año por ese concepto, habiendo cuotas de 15, 10, 5 y 3 pesetas!

Se lamenta el Sr. Martínez de que solo anotemos 7.500 pesetas para la conservación del alero de la Casa Consistorial ¿y lo que hemos de cobrar de las compañías de seguros?

No me ha comprendido el Sr. Martínez en la cuestión de festejos. Cuanto á las atribuciones de la Junta municipal aquí están bien definidas (Lee un artículo de la Ley municipal.—*El Sr. Martínez:* Esta ley está derogada, lea S.S. la del año 77, la vigente.) (Lee el Sr. García dos artículos de la ley actual)

Para concluir: si las estrellas mienten, menos mentirán en nuestro presupuesto de 900.000 pesetas que en el vuestro de un millón.

El *Sr. Martínez:*

Dice el Sr. García que yo no lo he convencido, y claro es que no le había de poder convencer, cuando él mismo declara que no venía dispuesto bajo ningún concepto á modificar su criterio, de modo que hablando á puridad debía holgar toda discusión.

No cree el Sr. García que las nueve ó diez mil pesetas que supone en su contraproyecto que se aumentarán por derechos de edificación hayan de resultar en virtud de que se desarrollan más las obras particulares, sino porque se corregirán ciertos abusos á las liquidaciones de este arbitrio y también porque cesarán ciertas complacencias. Asiente pues á lo que yo he sostenido, pero lo hace de tal manera que resulta ser su decir un cargo grave para alguien y como creo que el Sr. García no ha dicho esto con mala fé ni con propósito de inferir agravios, le hago gracia de ello y me limito á rechazar el cargo.

En cuanto á lo demás el Sr. García no ha presentado idea alguna nueva y se ha sometido á ese eterno mentir de las estrellas á que he aludido en mi discurso, y como tampoco ha probado que en el presupuesto aprobado se hubiera cometido extralimitaciones legales, sino que confundiendo lastimosamente la ley derogada del año 70 con la novísima del año 77, viene á defender conclusiones *cerradas* que si bien pudieron tenerse en cuenta por el Ayuntamiento al confeccionar el proyecto del presupuesto aprobado, es intempestivo discutirlas en el seno de la Junta municipal, debo reiterar mi petición á la Junta de que no ha lugar al contra-proyecto presentado, máxime cuando de seguir otro camino aún en el supuesto de que estuviera en las facultades de la Junta el admitirlo para una amplia discusión, tendríamos que faltar á lo que terminantemente preceptua la ley, que exije que para el 15 de Marzo, (hoy estamos á 13) tienen que estar en manos del señor Gobernadar los presupuestos aprobados.—He dicho.

El señor Binimelis se muestra partidario de los nuevos arbitrios porque considera mejor poder dar medios á la clase pobre para comprar las verduras un céntimo más caras, proporcionándoles recursos cuando no tengan trabajo, que de dejarles en la situación en que hoy se hallan. Respecto de la cuestión legal de si puede discutir ó no los presupuestos la Junta municipal, opina como el Sr. Martinez.

El señor Alvarez apoya también los presupuestos ya aprobados por el Ayuntamiento.

Habla también el señor Salvá.

Se pasa á votación la enmienda del señor García y es desechada por 26 votos contra 17.

Se promueve una discusión violenta sobre si deben discutirse ó no los presupuestos; el señor García dice que la Junta municipal tiene ese derecho, opinando en contra la mayoria y el señor Binimelis; combate el señor García (asociado) el capitulo de ingresos por arbitrios sobre los perros, se pasa á votación y se desecha.

La minoría republicana se retira en su mayor parte y continúa tranquilamente la votación por capítulos.

Se aprueba definitivamente el presupuesto que en su día aprobó el Ayuntamiento por 26 votos contra 7,

También se aprueban las condiciones para la subasta del riego de las calles y plazas, durante tres años,

Se levanta la sesión á las *cuatro y media!*

***

No sabemos por qué no asistieron los conservadores á la sesión. Solo acudió, y le honra su asistencia, el asociado D. Conrado Planas.

De asistir á la sesión los conservadores, no se aprueban los presupuestos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Patricio obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En el oratorio de la Casa Misericordia, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra.

de los Dolores; exposición á las seis; á las diez misa mayor solemne. A á las seis y media de la tarde conclusión del septenario de la Señora con sermón, y después la reserva.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
Dia 15 de Marzo de 1894

Almendrón	de	'	á	52'50 ptas.	qq.
Trigo	»	17'50	»	18'50	» c.ª
Candeal.	»	18'	»	19'	»
Cebada del pais. . . .	»	9'50	»	10'	»
Id. forastera	»	9'	»	9'50	»
Avena del pais	»	8'	»	8'50	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»
Habas para cocer . .	»	21'	»	22'	»
Id. ordinarias.	»	'	»	18'	»
Id. para ganado . . .	»	16'	»	16'50	»
Garbanzos	»	25'	»	27'	»
Habichuelas blancas.	»	23'	»	24'	»
Id. negras.	»	30'	»	31'	»
Frijoles	»	29'	»	30'	»
Maiz.	»	14'	»	15'50	»
Higos pasos.	»	'	»	'	» qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	» @

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa, hay arreboles por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes; los horizontes están como la atmósfera; viento O. duro y la mar con oleaje y muy cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por los bajos de tierra; horizontes claros los de tierra y brumosos y neblinosos los del mar; viento O. muy frescachón y con tendencias á velar; lar mar continua como á las doce.

Entradas: El bergantín goleta *Mazagan.*

Salidas: El vapor *Ciudad de Reus* y el vapor-correo *Lulio*

Queda á la vista, ante la isla del Sec, el vapor *Lulio* que sigue para su destino.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con bruma, cúmulus y arreboles, presenta cariz ventoso; los horizontes están como la atmósfera; viento O. frescachón y la mar con oleaje y cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición: ha entrado el vapor *Cataluña,* correo de Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo de Ministros.—Las declaraciones del Gobierno.—Las nuevas autoridades.—Los tenientes de alcalde.

Madrid 14 á las 11'40 n,

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, el gobierno repro dujo las declaraciones que ayer telegrafié.

Hoy se posesionará del Gobierno de provincia el duque de Tamames y de la Alcaldía don Alvero Figueroa.

Los tenientes de alcalde han dimitido: pero el señor Aguilera les ha obligado á permanecer en sus puestos.

Un choque.—Muertos y heridos.

Madrid 15 á la 1'30 m.

Ha ocurrldo un choque en S. Martín de Provensals entre una máquina de la línea del Norte y el tranvia de vapor de San Andrés del Palomar.

Ha habido un muerto y nueve heridos.

BOMBA EN PARÍS

En la Magdalena.—Un muerto y varios heridos.—Pánico.

Madrid 15 á las 3'10 n.

Otro atentado anarquista ha aterrorizado á París.

Ayer, mientras se celebra solemne fiesta en la iglesia de la Magdalena esplotó una bomba con gran estrépito.

El pánico fué indescriptible.

Faltan detalles del hecho. Se sabe únicamente que hubo un muerto y varios heridos.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Décimotercer sorteo

Celebrado en este día con asistencia del notario don Luis G. Soler y Pla, el decimotercer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisisión de 1890, según lo dispuesto en artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 14de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas.

Números 713— 1.401— 2.014 — 2.613 y 3 mil 285.

En su consecuencia quedan amortizados, los quinientos billetes

Números 71.201 al 71.300 — 140.001 al 140.100 — 201.301 al 201.400 — 261.201 al 261.300—y 328.401 al 328.500

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1894.— El secretario general, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 14 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid. Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 2 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1894.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.
205

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta general el dia 25 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 164

Circo-Teatro Balear

Gran función para mañana

A beneficio del señor Moscardo.



La Niña

Margarita Muntaner y Llabrés

Ha subido al cielo á las seis y media de la mañana, á los diez meses de edad

Sus padres, abuelos, tios, tios politicos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos la pérdida de dicho angel cuyo entierro se verificará á las cuatro y media de la tarde de hoy. 207

Alcaldia de Palma

A efectos del expediente para solicitar autorización del Gobierno de S. M., acerca de los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta Municipal en sesión de hoy, á fin de cubrir el déficit del presupuesto del Ayuntamiento para 1894-95, se anuncia al público que durante el plazo de diez dias contaderos desde el en que se publique este edicto en el *Boletin Oficial,* se admitirán en esta Alcaldía las reclamaciones de los vecinos ó contribuyentes que se consideren perjudicados por la propuesta acordada de los siguientes arbitrios extraordinarios:

CARRUAJES QUE NO SEAN DE LUJO

	Ptas. Cs.
Carretones de dos ruedas .	10'00
Carruajes de cuatro ruedas y una caballería. .	75'00
Id. de cuatro id. y dos id. .	100'00
Id. de cuatro id. y cuatro id. .	200'00

NOTA.—Para los efectos de este arbitrio se considerarán «carruajes que no son de lujo» á los que tengan muelles y no paguen el impuesto sobre carruajes de lujo que percibe el Tesoro.

AGUA PARA USOS PRIVADOS

A presión por tubería de hierro

	Ptas. Cs.
Por cada concesión de un 1[8 de dinero equivalente á una sección de 22[12 milímetros con un gasto de 300 litros diarios. .	60'00
Sin presión.—Habitaciones	
Por cada concesión para surtido de una habitación de 1.ª clase. .	15'00
Por id. id. id. id. de id. id. de 2.ª id. .	10'00
Por id. id. id. id. de id. id. de 3.ª id. .	5'00
JARDINES	
Por cada concesión para un jardín de 1.ª clase. .	20'00
Por id. id. id. un id. de 2.ª id. .	15'00
INDUSTRIAS	
Por cada concesión para una industria de 1.ª clase. .	100'00
Por id. id. id. una id. de 2.ª id. .	75'00
Por id. id. id. una id. de 3.ª id. .	50'00
Por id. id. id. una id. de 4.ª id. .	25'00

NOTAS

1.ª Se entiende por habitación la dependencia de un edificio en que resida una familia.

2.ª Las concesiones se harán precisamente por el total de habitaciones y dependencias que formen el edificio y se surtan de un mismo depósito privado.

3.ª A los perceptores de agua cuyas tuberías empalman á la de hierro de la calle de los Olmos, habiendo satisfecho por el empalme cantidades al Ayuntamiento, les serán de abono para el pago del arbitrio, de modo que no deberán satisfacer suma alguna hasta que despues de las cuotas que con arreglo á esta tarifa les correspondan, asciendan á la cantidad desembolsada.

4.ª La clasificación de las habitaciones, jardines é industrias, se hará por el Ayuntamiento prévio dictámen del Arquitecto y Comisión de aguas, acerca de cada petición de concesiones-

Formado el resúmen general y clasificadas todas las peticiones de concesión, se anunciará al público á efectos de reclamación.

La resolución de las reclamaciones por el Ayuntamiento será decisiva. De no conformarse los peticionarios con ella, quedará desechada de plano la petición.

5.ª Las peticiones de concesión solo se clasificarán en el mes de Mayo de cada año.

6.ª Fuera de este mes unicamente se harán concesiones de 1.ª clase.

7.ª Estas concesiones fuera de plazo serán clasificadas en el mes de Mayo siguiente á la petición.

8.ª Las variaciones de clase, una vez determinada la de cada habitación, jardín ó industria, solo se acordarán en expediente contradictorio.

ALCANTARILLADO

Concesiones para acometer á la alcantarilla pública, conductos de desagüe de habitaciones particulares; á saber:

	Ptas. Cs.
Habitaciones de 1.ª clase. .	8'00
Id. de 2.ª id. .	6'00
Id. de 3.ª id. .	4'00
Id. de 4.ª id. .	2'00
Id. de 5.ª id. .	1'00

NOTAS

1.ª Se entiende por habitación la dependencia de un edificio que resida una familia.

2.ª Para los efectos de este arbitrio regirá la siguiente clasificación:

Habitaciones de 1.ª valor en renta mensual más de ochenta pesetas.

Idem de 2.ª idem idem idem de 60 á 80 pesetas.

Idem de 3.ª idem idem idem de 40 á 60 id.

Idem de 4.ª idem idem idem de 20 á 40 id.

Idem de 5.ª idem idem idem de menos de 20 id.

3.ª El valor en renta se fijará por el Arquitecto Municipal de acuerdo con los interesados

ALEROS Y CANALONES

	Ptas. Cs.
Metro lineal del alero que no tenga tubos de bajada de aguas. .	1'00
Cada canalón. .	10'00

NOTA

Los aleros pertenecientes á edificios de carácter monumental quedan esceptuados del arbitrio.

CONSUMO SOBRE ESPECIES NO GRAVADAS POR EL IMPUESTO GENERAL

Artículos	Unidades	Precio medio — Ptas. Cs.	Arbitrio — Ptas. Cs.	Consumo calculado durante el año — Kilógramos	Producto anual — Ptas. Cs.
Aceitunas en verde. .	Kilogramo	0'18	0'0400	40 000	1.600'00
Uva é higos. .	Id.	0'07	0'0150	150.000	2.250'00
Otras frutas verdes. .	Id.	0'27	0'0250	630.000	15.750'00
Fruta seca. .	Id.	0'41	0'0300	180.000	5.400'00
Patatas, batatas y otros tubérculos	Id.	0'17	0'0075	2.000.000	15.000'00
Hortalizas y verduras de toda clase. .	Id.	0'13	0'0100	3.000.000	30.000'00
				Total	70.000'00

Palma 13 Marzo 1894.—Al Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

LECTURA ESCOGIDA, ENCUADERNACIONES VARIADAS, BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

Antes de comprar véase el surtido de

DEVOCIONARIOS desde 2 PESETAS en adelante

que se acaban de recibir fabricados expresamente para la casa

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf ' street, Londres.

No: 2.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el 26 de este mes de Marzo el mognífico y grandioso vapor de acero de 5 000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CONDE WIFREDO»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 200

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño ó ducha higiénicos, uno ó una. . , ...	1'00	Ptas.
Medio abono de cinco.	4'50	»
Baño de vapor, uno.	5'00	»
Medio abono de cinco.	22'50	»

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

SEÑORES FOTÓGRAFOS— Por asuntos de familia se traspasa ó alquila un taller de fotografía con buena parroquia y en el mejor sitio de Palma. Darán razón calle de la Luz, número 9, Sucesores de Boscana, droguería. 6—5 191

EL acreditado establecimiento de horticultura floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. 124

Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n.º 9.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Marzo

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER, capitan García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Sólo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Lopez, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Izaguirre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 30 saldrá de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, capitán Bayona, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Poo.—El 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Marruecos.—El 18 saldrá de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

AVISO AL PUBLICO

El jardinero Antonio Arrufat que tenía el huerto de Sta. Margarita, se ha trasladado á la calle de Ribera, núm. 28, huerto de «Can Nogés».
10—7 179

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticoo de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

Palmas blancas para la bendición del Domingo de Ramos. Se hallan en venta en la Esterería de Antonio Qnesada. Plaza de la Constitución, n.º 92, frente la fuente de las Tortugas. 175

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió. Agencia LA ESPERANZA. 48

Pérdida.—Desde la calle de San Nicolás á la de la Concepción, se ha extraviado una cajita de peluz conteniendo un anillo con una perla y un brillante.

Para informes dirigirse á la calle de la Concepción n.º 68, D Gaspar Alomar, quien gratificará el hallazgo con 25 pesetas. 199

Nodriza.—Una de Palma de 31 año y leche de dos meses, desea criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán en Palma, calle de San Elias núm. 22 piso 2.º, izquierda. 2—1 p 206

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 159

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

FORTIFICA Y ENGRUESA

DIGERIBLE

7

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert